



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU  
Depto. de Secretaría

### REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 59

Siendo las 16:15 horas del día Viernes 02 del mes de Julio de 1999, se da por iniciada la reunión de concejo municipal N° 59, con la presencia del Sr. Alcalde titular don Aldo Pinto Candía y los concejales señores Walter Ramírez Urquieta, Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y Rene Matamala Torres.

También están presentes el Jefe de Secplac Don Lautaro Melita Vinette, el Jefe (s) del Depto. de Tránsito don Gonzalo Carril Rodríguez, el funcionario Osvaldo Delgado Reyes a cargo de la grabación y el secretario municipal en su calidad de secretario del concejo.

La presente reunión es de carácter extraordinaria y está citada para tratar los siguientes puntos:

- ◆ Análisis tema Parquímetros de la Comuna
- ◆ Proposición Modificación Presupuestaría Depto. de Salud

Comienza la sesión el Sr. Alcalde en nombre de Dios y la Patria, exponiendo el motivo de la presente reunión. Opina el concejal Rocha que en los sectores donde no hay tanto comercio se debería dejar los estacionamientos con parquímetros hasta las 14:00 horas, expone el Sr. Alcalde que disminuir las horas de estacionamiento no sería conveniente para el contratista, ratifica el concejal Rocha su decisión ya que a muchos negocios chicos se perjudican con esta determinación.

Después de varias opiniones respecto al horario se acuerda que de Lunes a Viernes, se cobre de las 09:00 a 17:00 horas y los días Sábado de 09:00 a 14:00 horas.

En otro tema don Gonzalo Carril, propone al concejo cobrar también un estacionamiento con Parquímetros en la calle Latorre entre Freire con Bulnes, agrega que esta calle en horas de locomoción no se puede pasar, ya que fuera del Servicio de Salud se encuentran muchos vehículos estacionados. Esta proposición es apoyada por los concejales Sr. Peña y Sr. Ramírez.

En otro tema el Sr. Alcalde informa que llegó al municipio un oficio de una Empresa de Señalización Vial de Santiago ofreciendo Lomos de Toro, de material de plástico muy duro, expone el concejal Matamala que a él no le gusta que se instalen en la comuna Lomos de Toro, pero sí recomienda que se adquiriera la pistola radar para verificar la velocidad, para Carabineros.

El Secretario Municipal expone que es importante definir cual es el objetivo de establecer el sistema de parquímetros, porque si sólo se trata de racionalizar el uso de espacio de uso público en aquellos lugares en que se producen atochamientos, debería considerarse sólo el sector del Banco del Estado y la calle Río seco, y nada más por que incluso en la Plaza **no** hay problemas de atochamientos.

**HOJA N° 2 DEL ACTA N° 59 DE FECHA 02.07.99**

Respecto a este tema el Sr. Alcalde y propone no incorporar la calle Latorre con Parquímetros, agrega que él se compromete a conversar con el Jefe de este departamento para que se regularice la situación de los estacionamientos en este sector, lo que se aprueba por el concejo.

Opine don Lautaro Melita, que implantar la medida de parquímetros en la comuna es algo anti popular, es algo bueno y malo, bueno por que se ordena el tránsito vehicular de la comuna y malo porque muchos negociantes han visto perjudicadas sus ventas.

Expone el concejal Peña que el concejo como autoridad debe asumir roles, a algunas personas le va a caer bien las medidas tomadas y a otras no.

Expone el concejal Pozo que se debe esperar un poco y ver bien este tema, agrega que va a pasar con el tema del turismo en el verano, además el municipio no tiene personal para fiscalizar el tema. Agrega que él es de la opinión de no aplicar el sistema de cobro de parquímetros en ningún punto de la Comuna.

Opina el concejal Peña, que lo que ha dicho el concejal Pozo es verdad, el concejo a apoyado demasiado la actividad turística en la comuna, además en la comuna hubieron 3 o 4 comerciantes que hicieron la campaña del terror para no cancelar los permisos de circulación aquí.

Expone el Sr. Alcalde que esta reunión se hizo a petición del concejo, y por eso se han apurado en hacer nuevamente las bases, por que así el concejo lo solicitó.

Expone el concejal Matamala que hay que ver este tema muy minuciosamente y se debería dejar como estaba y no realizar más ampliaciones de estacionamientos.

Expone don Gonzalo Carril que en la Calle Pérez entre Alcázar y Bulnes esta lleno de taxis, siendo que en este sector sólo se dio estacionamiento para un solo taxi, agrega que Carabineros sabe que en ese lugar no se puede estacionar más de un taxi pero no hacen nada.

Expone el concejal Peña que él no esta de acuerdo que en la calle Latorre los funcionarios del Servicio de Salud Arauco ocupen casi toda un cuadra para uso exclusivo de ellos para estacionamiento y se debería cobrar estacionamiento en ese punto.

Propone el concejal Pozo se debería hacer estacionamientos diagonales a los costados de la Plaza de Armas de la Comuna, idea que es considerada positiva por los demás concejales.

Agrega nuevamente el concejal Pozo que él no esta de acuerdo que en la comuna se instalen estacionamientos con parquímetros, y desea que quede establecido así en el acta.

Se acuerda que el tema de los parquímetros quede igual como estaba, y que el Sr. Alcalde converse con el Jefe del servicio salud para ver el tema de los estacionamientos en calle Latorre.

Se acuerda aprobar las bases presentadas por el Secplac y el Director de Tránsito (s).

Expone el concejal Rocha que se tiene que ver lo antes posible el tema de la ordenanza municipal por el no pago de estacionamientos parquímetros.

**HOJA N° 3 DEL ACTA N° 59 DE FECHA 02.07.99**

Se acuerda que el Juez de Policía Local, El Secretario Municipal y don Gonzalo Carril, vea el tema de incorporar en la Ordenanza Municipal, la sanción por el no pago de Estacionamiento de Parquímetros, y se realice una proposición al concejo.

**RESUMEN DE ACUERDOS**

- ♦ *Se aprueba el cobro de los estacionamientos de Vehículos con parquímetros en el siguiente horario:*

*- Lunes a Viernes: desde las 09:00 a 17:00 horas.*

*- Sábado: desde las 09:00 a 14:00 horas.*

- ♦ *Se acuerda aceptar la propuesta del Sr. Alcalde, en el sentido que él converse con el Jefe del Servicio Salud para que se regularice la situación de los estacionamientos en frente de esta entidad.*
- ♦ *Se acuerda dejar las mismas calles que estaban para el cobro de estacionamiento de la anterior concesión.*
- ♦ *Se acuerda aprobar las bases, presentadas por el Secplac y el Director de Tránsito (s).*
- ♦ *Se acuerda que el Juez de Policía Local, El Secretario Municipal y don Gonzalo Carril, vea el tema de incorporar en la Ordenanza Municipal, la sanción por el no pago de Estacionamiento y hagan proposición al concejo.*

 Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 17:30 horas.

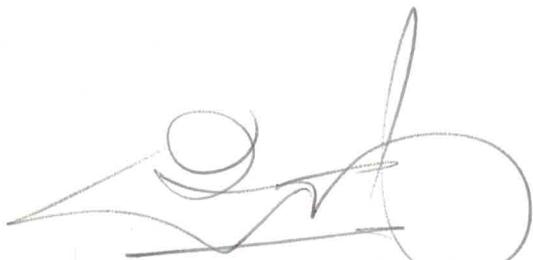
  
**WALTER RAMÍREZ URQUIETA**  
CONCEJAL

  
**ALDO PINTO CANDIA**  
ALCALDE

  
**ABEL PEÑA PEÑA**  
CONCEJAL

**JUAN POZO ALVAREZ**  
CONCEJAL

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 59 DE FECHA 02.07.99



**RENE MATAMALA TORRES**  
**CONCEJAL**



**PATRICIO ROCHA MANRIQUE**  
**CONCEJAL**



**GUIDO FIGUEROA CERDA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**